



COOPERATIVA  
DE PROFESORES  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE COLOMBIA

Asamblea  
General Ordinaria 2020



# BOLETÍN INFORMATIVO

No. 10 / Abril 2020

Entidad vigilada por



**Supersolidaria**

• Inscrita



**FOGACOOP**  
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

[www.cooprofesoresun.coop](http://www.cooprofesoresun.coop)



## Contenido

Editorial	03
1. Queremos tu bienestar	05
2. Crédito de protección familiar	06
3. Sesiones virtuales, nuevas formas de interacción con nuestros asociados.	07
4. Medios de comunicación virtual	11
5. Actividades de bienestar en alianza con el PCR	12
6. Nuestros colaboradores	14
7. Conmemoración Día de la Mujer	16
8. Actividades de Educación	18
9. Elección de Delegados	20
10. Medios de recaudo habilitados	21
11. Asamblea General	22
12. Información Financiera	28
13. Convenios Comerciales	29
14. Crédito Compra de Cartera Solidario	30
15. ¿Quiénes se pueden vincular a nuestra Cooperativa?	30
16. Una plegaria por quienes partieron	31

## Consejo de Administración

### TIEMPOS DE RETOS

Desde nuestro último BOLETÍN INFORMATIVO, la Cooperativa y de suyo, todos los que como yo integramos esta enorme y solidaria familia hemos vivido cierto frenetismo con los eventos y circunstancias de los que de alguna manera hemos sido coprotagonistas. Comenzamos el año con el proceso de elección de delegados para preparar la Asamblea Ordinaria que logramos exitosamente celebrar ya en condiciones de prevención al contagio por COVID-19 y con un quórum renovado en por lo menos un 60% de sus integrantes.

Además del ambiente propositivo y democrático, se cumplieron las tareas propias de aprobación de los estados financieros que nos mostraron la pujanza de nuestra institución y sus resultados nos permitieron tomar decisiones que seguramente reposicionarán a la Cooperativa de Profesores en sitios de liderazgo en el sector de la economía solidaria, lo que de suyo se convierte en reto para lograr la consolidación como cooperativa especializada, la reivindicación de la razón de ser misional, a saber: **ofrecer bienestar a todos los asociados** como recompensa y derecho por su afiliación, así para ello debemos desarrollar proyectos de gran envergadura como la reedificación de nuestra sede y la creación de entidades adscritas que bajo la égida de la misma Cooperativa hagan viables otros servicios, más allá del “core” de ahorro y crédito.

La llegada de las medidas gubernamentales para hacer frente a la pandemia representa igualmente un reto a la solidez y al ejercicio de los valores propios del cooperativismo y así lo han asumido tanto el Consejo de Administración como la Gerencia y todo el equipo administrativo y de servicios, a pesar de saber que decretos presidenciales como el 444/2020 representen una clara y abierta rendición del estado ante el sistema financiero privado, sin considerar para nada el carácter de protagonista en

el desarrollo y sostenimiento de los sectores más desfavorecidos que cumple el sector solidario, para el que solo hubo cierta flexibilización en el cumplimiento de los indicadores exigidos por los entes de control pero al que no se le apropió ni un centavo del gran ponqué extraído de los recursos de los entes regionales y las reservas pensionales y que muy seguramente jamás serán restituidos.

Más allá de la discriminación propia de los regímenes neoliberales, decadentes en situaciones como la que actualmente vivimos, además de crítico, el Consejo de Administración, la Gerencia y todo su equipo han sido proactivos en la implementación de estrategias, que como otrora se dijo, nos hicieron “saltar de la mula al jet”, de ipso-facto, para el caso, de un servicio presencial, personalizado y hasta paternalista a una atención igualmente personalizada y cálida pero mediada por las TIC, sin dejar de lado el servicio a domicilio que se le ha ofrecido a los asociados más vulnerables, esta tarea merece el reconocimiento y la felicitación efusiva de todos y el Consejo lo aplaudió y expresó todo el respaldo a la continuación de estas tareas abnegadas que engrandecen el nombre de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia y ratifican la fe en los seres humanos que de ella hacen parte en distintos roles. Sea esta la oportunidad de recordar el lema que nos acompaña en esta cuarentena: “¡Quédate en casa!” y le agregaría: ¡La cooperativa cuida de ti y de tus recursos!

Aunque resulte más extenso que habitualmente, queda aún más por resaltar y compartir: el reto de vivir la solidaridad que asumió el CA y que se ha traducido en destinar recursos del fondo de solidaridad para atender tres frentes que hemos considerado prioritarios y muy cercanos a nuestros afectos y vínculos. En atención a lo dicho, tomamos la decisión de destinar \$500.000.000.00 (Quinientos millones de pesos) en apoyos, distribuidos como sigue:

- Un **apoyo económico** (donación) por valor de **\$300.000.000** (trescientos millones de pesos) para apoyar el proceso de fortalecimiento de la **UCI del Hospital Universitario Nacional de Colombia**, a través de la Universidad Nacional de Colombia.
- Un **apoyo económico** (donación) por valor de **\$100.000.000** (Cien millones de pesos) para el programa **“Solidaridad auxilio de alimentación estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”**, al que se espera entregar hasta 1000 mercados para ser distribuidos domiciliariamente a estudiantes en condición de vulnerabilidad.
- La **creación de un programa de apoyo para los asociados** de la Cooperativa que requieran apoyo económico, bien sea porque viven solos, tienen calamidad familiar y/o requieren asistencia en diferentes necesidades, para lo cual se apropió un valor de **\$100.000.000** (Cien millones de pesos).

Para no ser excesivamente extenso, me permitiré adelantarme a la tabla de contenidos del presente BOLETÍN INFORMATIVO, para enumerar las múltiples acciones que de alguna manera “gracias a la coyuntura” hemos venido desarrollando, incluida una oferta flexible y blanda en créditos y sin dejar de lado el cumplimiento de la tarea de recaudo de cartera, concesión de **períodos de gracia**; ellas son:

Dos encuentros “virtuales” tipo “Webinar” sobre “Decisiones financieras bajo incertidumbre para la economía solidaria” y “Bienestar para nuestros asociados, consejos nutricionales, de ejercitación física y salud mental”.

Oferta de Créditos de protección familiar y compra de cartera a tasas bien favorables, activación de medios de comunicación virtuales.

Actividades de bienestar realizadas por el PCR (Sobre el que esperamos dar pronto buenas noticias de reincorporación a la Cooperativa).

Implementación de estrategias de Trabajo en casa de los funcionarios.

Conmemoración del día de la mujer, en asocio con la Facultad de Ciencias Humanas de la UN.

Curso de Cooperativismo para delegados y asociados y la ya mencionada Asamblea General.

Medios de recaudo habilitados. Convenios Comerciales y por supuesto nuestro homenaje y recordación de nuestros Asociados fallecidos.

Quizás deba despedirme, parodiando a algún presidente colombiano, con una frase que a fuerza de las circunstancias nos debe llevar a aceptar finalmente que los tiempos han cambiado y por suerte hemos sido testigos de muchos cambios que a su vez se convierten en retos que generan oportunidades.

## ¡BIENVENIDOS A LA COOPERATIVA DEL SIGLO XXI!

### AUGUSTO CARRILLO SABOGAL

Presidente

Consejo de Administración

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### PRINCIPALES

- Darío Corredor Pardo
- Jorge Enrique Rojas Otálora
- Augusto Carrillo Sabogal
- Diego Miranda Lasprilla
- Jorge Euclides Tello Duran
- Jaime Aguirre Ceballos
- Jorge Hernando Rosales Crespo
- Rafael Orlando Suárez Eugenio

### SUPLENTES

- Gabriel Morales Morales
- Jairo Hernando Vargas Buitrago
- Luis Rosendo Gutiérrez Devia
- Nelson Domingo Dueñas Pinto

# 1. Queremos tu bienestar

Como es de conocimiento público, el país se ha visto afectado en los últimos días con casos de la enfermedad denominada **COVID-19**, catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de impacto mundial.

La Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, atendiendo las recomendaciones efectuadas por el gobierno nacional y con el objetivo de velar por la salud de nuestros asociados y empleados, ha adoptado las siguientes medidas en relación con la prestación del servicio y el apoyo que desde la Cooperativa podamos brindar al asociado y sus familias.



## COMUNICACIÓN DIGITAL

Desde el miércoles 25 de marzo la cooperativa está atendiendo a sus asociados a través de los siguientes canales digitales:

 [info@coopprofesoresun.coop](mailto:info@coopprofesoresun.coop)  
[recepcion@coopprofesoresun.coop](mailto:recepcion@coopprofesoresun.coop)

 **Celular: 314 445 28 78**

 **WhatsApp: 315 374 70 12**

 **@coopprofesoresun**

 **@coopprofesoresun**

[www.coopprofesoresun.coop](http://www.coopprofesoresun.coop)



Para solicitar **transferencia de la cuenta de ahorros**, el asociado deberá enviar su solicitud a [tesoreria@coopprofesoresun.coop](mailto:tesoreria@coopprofesoresun.coop) desde el correo electrónico registrado en la base de datos de la Cooperativa, incluyendo los siguientes datos:

- Nombre completo del asociado.
- Tipo de identificación del asociado.
- Número de identificación del asociado.
- Número de cuenta de ahorros.
- Nombre del beneficiario.
- Cedula o NIT del beneficiario.
- Banco.
- Número de cuenta bancaria.
- Tipo de cuenta bancaria.
- Valor a girar.
- Autorización expresa de débito de su cuenta de ahorros.

# PENSAMOS SIEMPRE EN TU FAMILIA



## TENÉMOS PARA TI CRÉDITO DE PROTECCIÓN FAMILIAR

Entidad vigilada por Supersolidaria • inscrita FOGACOOP



**MEJORAMOS LA TASA**  
0,69% N.M.V

**VIGENCIA DEL CRÉDITO**  
Mayo 31 de 2020

**MONTO MÁXIMO DE APROBACIÓN**  
Doce millones de pesos  
(\$12.000.000)

**PLAZO MÁXIMO**  
Hasta 24 meses

**INTERESES:** No causará intereses  
hasta el 30 de abril de 2020

**FECHA DE INICIO DE PAGO**  
Mayo 30 de 2020

\*Aplican condiciones y restricciones, según las políticas de créditos vigentes.

@CooprofesoresUN



Nuestra salud  
y la de nuestras familias  
es un tema de responsabilidad social

## PREVENCIÓN

<p>LAVAR LA MANOS CONSTANTEMENTE CON AGUA Y JABÓN</p>	<p>USAR TAPABOCAS SI SE TIENE SÍNTOMAS GRIPALES</p>	<p>EVITAR TOCARSE LA CARA</p>
<p>EVITAR AGLOMERACIONES</p>	<p>LIMPIAR SUPERFICIES DE CONTACTO FRECUENTE</p>	<p>NO SALUDAR DE BESO NI DE MANO</p>

## SÍNTOMAS



## 3. Sesiones virtuales, nuevas formas de interacción con nuestros asociados

El pasado miércoles 1 de abril, los asociados de manera no presencial y con el apoyo de las herramientas digitales de comunicación, participaron del Webinar **“Decisiones financieras bajo incertidumbre para la economía solidaria”**.

Esta actividad, como lo dice nuestra gerente Sandra Yaneth González, se enmarca en el cumplimiento del quinto principio cooperativo: **educación y formación**. El evento contó con la participación de dos especialistas financieros y profesores de la Universidad Nacional, con el fin de proporcionar a nuestros asociados un marco de análisis y de reflexión sobre temas financieros en momentos de crisis y emergencia producto de la pandemia del COVID-19.

El **profesor asociado Mauricio Gómez Villegas** de la Facultad de Ciencias Económicas-UNAL Doctor en Contabilidad y Máster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión por la Universitat de València (España), inició la



Prof. Mauricio Gómez Villegas

conferencia analizando la distancia que existe entre los supuestos de la teoría económica y la forma cómo los individuos tomamos decisiones. Mientras la teoría económica supone que somos agentes racionales y maximizadores de la utilidad, en la práctica los individuos tomamos decisiones de acuerdo con el contexto institucional; los incentivos que no son solo financieros y; las emociones que afectan nuestro comportamiento.

En cuanto al contexto institucional, el profesor Gómez, destacó dos macro-tendencias que afectan actualmente nuestro proceso de toma de decisiones: la cuarta revolución industrial y la financiarización. Respecto a la primera macro-tendencia explicó que ésta,

es el resultado de la convergencia de tres tipos de innovaciones: digital, biológica y física y; exige a los ciudadanos un proceso de transformación para la adaptación a este nuevo entorno digital, donde encontramos claramente dos generaciones: los nativos y los inmigrantes digitales. Cada generación requiere desarrollar, desde su punto de partida, los niveles adecuados de competencias digitales para el uso **seguro y crítico** de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación.

En cuanto a la **financiarización** explicó que esta macro-tendencia puede entenderse como un proceso sistémico de transformación en el entramado institucional y en el comportamiento de las empresas no financieras, los gobiernos, las familias y los individuos. En este nuevo comportamiento, la lógica financiera se sobrepone a las dinámicas y procesos productivos, extrayendo valor por medio del endeudamiento y generando rentas.

La combinación de estas dos macro-tendencias ha conllevado al desarrollo y dominio económico y financiero de grandes corporaciones supranacionales como son: Google, Amazon, Apple, Facebook, Tencent y Alibaba, entre otras; las cuales tienen más poder económico y social que muchos gobiernos nacionales.

A continuación, el **profesor asociado Germán Guerrero Chaparro** de Facultad de Ciencias Económicas-UNAL y miembro de los Comités Financiero y de Riesgo de Liquidez de la Cooperativa de Profesores de la Universidad



Prof. Germán Guerrero Chaparro

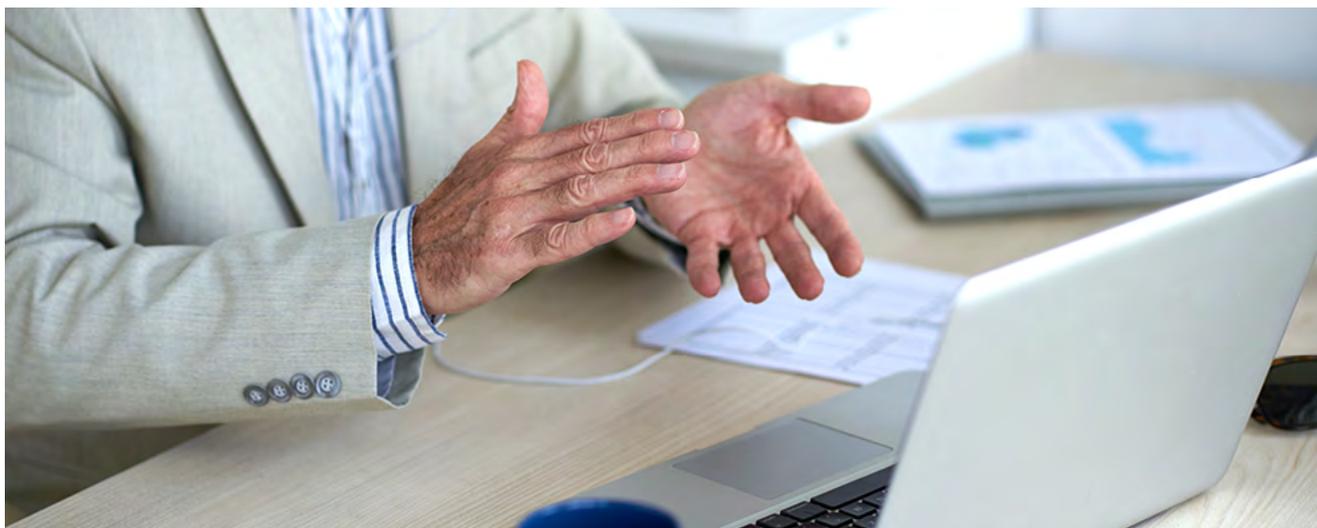
Nacional, centró su presentación de toma de decisiones financieras en el contexto de la economía solidaria. Para ello, el profesor Guerrero, realizó una reflexión sobre la tensión entre los contextos del sector financiero y el cooperativo para la toma de decisiones financieras. Mientras en el primero, los individuos pueden tener como propósito en sus decisiones financieras la maximización y acumulación financiera; en el contexto de la economía solidaria se busca el bienestar financiero para el logro de los objetivos de vida. Es decir, si para el contexto financiero la maximización y acumulación financiera es el fin; en el contexto solidario el bienestar financiero es un medio donde el centro es el desarrollo integral del Ser Humano.

Esta tensión también se manifiesta en la forma como participamos y somos concebidos en cada contexto y, por lo tanto, como tomamos decisiones financieras. Al ser cooperativistas, participamos de forma activa y simultánea a través de tres roles: como usuario (de servicios financieros y no financieros), como gestor (participación democrática en decisiones de la cooperativa) y como propietario (con los aportes sociales). Por el contrario, en el contexto financiero somos, principalmente, **consumidores financieros** y esto genera relaciones de desigualdad con las entidades financieras. En este contexto nuestra importancia y, por tanto, trato dependen de la rentabilidad financiera que generemos.

Cuando tomamos decisiones como cooperativistas los valores de equidad, igualdad, democracia y solidaridad son fundamentales. Como cooperativistas tomamos decisiones sobre nuestros recursos, pero también participamos en las decisiones de la distribución del excedente social donde no sólo se tiene el criterio de rentabilidad financiera sino también se incluyen las dimensiones, económicas, sociales, culturales y políticas.

El profesor Guerrero, proporcionó algunos tips sobre el proceso de toma de decisiones financieras en la actual emergencia económica, social y ecológica del COVID-19. Entre los tips se destacan la importancia de elaborar un presupuesto familiar donde se evalúe la volatilidad de los ingresos y gastos y se revise la priorización de los gastos. Para ello, invitó a hacer uso de aplicaciones digitales gratuitas. Igualmente, insistió en la necesidad de analizar muy bien los llamados “alivios” proporcionados por el sector financiero antes de tomar cualquier decisión. Otro tema importante que destacó fue la gestión de liquidez. El efectivo se convierte en un activo muy valioso en esta época y se deben evitar tomar decisiones apresuradas como la venta de finca raíz en estos momentos sino se requiere liquidez porque sus precios pueden estar muy bajos.

Finalmente, recordó que como cooperativistas el valor esencial en la toma de decisiones financieras debe ser el de la **solidaridad**.



## Bienestar para nuestros asociados

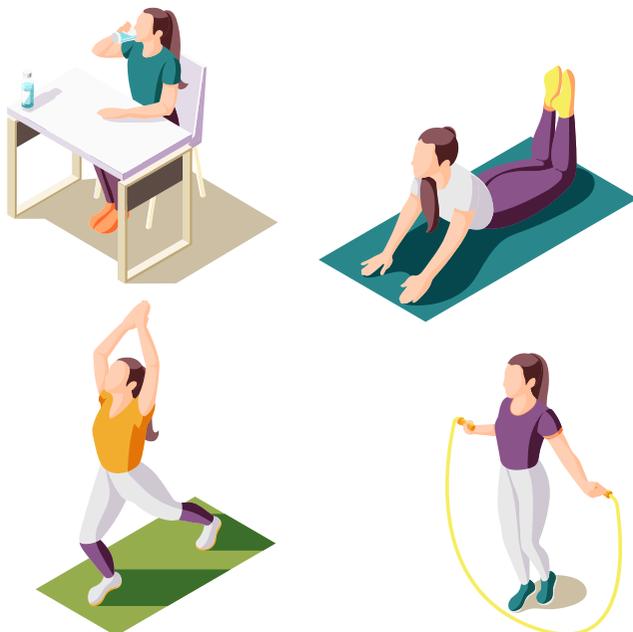
En tiempos de Coronavirus se hace más fuerte la necesidad de reforzar el estado de bienestar, por ello, la Cooperativa de Profesores y el PCR organizaron el lunes 6 de abril a las 6:30 p.m. por ZOOM, una sesión con 3 mujeres expertas en movimiento corporal, nutrición y salud mental, quienes aportaron útiles consejos para enfrentar esta situación excepcional.

Esta sesión fue todo un éxito y contamos con la participación de 76 asociados.

Nuestra primera conferencista Sandra Barbosa Quintero, Nutricionista Dietista Universidad Nacional, Epidemióloga, Magister en Salud Pública. Profesional especializado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente. La Dra. Barbosa abordó la temática relacionada con Hábitos de Alimentación Saludables para fortalecer el sistema inmunológico.

### Algunos de los tips compartidos durante esta jornada estuvieron relacionados con:

- Consumo de líquidos es indispensable, preferiblemente tomar agua.
- Nuestro organismo necesita fibra vegetal, consumir tres porciones al día.
- Evitar largos periodos de ayuno.
- Realizar actividad física, mínimo 30 minutos diarios.
- Reducir el consumo de sal, para evitar retención de líquidos.
- Evitar las salsas en las comidas.
- Recomendable que los desayunos tengan tres tipos de alimentos: fruta, proteína y carbohidratos.
- Para el almuerzo tener alternativas variadas e incluir proteína, carbohidrato, vegetales y fruta.
- En la cena incluir tres tipos de alimentos en porciones más pequeñas.



Nuestra segunda experta, Beatriz Mena Bejarano, Profesora Titular, Directora del Departamento del Movimiento Corporal Humano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Ejercicio para la Salud de la Universidad del Rosario, Magister en Discapacidad e Inclusión Social de la Universidad Nacional de Colombia.

La conferencia de la profesora Mena estuvo relacionada con “El AEIOU de la Actividad Física: clave fundamental para mantenerse sano durante el aislamiento”, durante la cual resaltó sus grandes beneficios:

- El movimiento es un medio para expresarnos.
- Preserva las funciones mentales como la comprensión, la memoria y la concentración.



- Mejora el equilibrio, la coordinación y la salud ósea.
- Reduce el estrés, mejora el estado de ánimo.
- Reduce el riesgo de muerte prematura, prolonga la vida y mejora la calidad de los años.
- Previene el desarrollo de enfermedades como diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardíacas, entre otras.

El cierre estuvo a cargo de la Dra. Nazly Becerra Marulanda, Psicoterapeuta Clínica Sistémica Familiar, experta en entrenamiento de habilidades del Ser. 24 años de experiencia en la formación y desarrollo humano integral en los sectores de la salud, empresa, educación y comunidad. La temática desarrollada fue “El Fortalecimiento del Sistema Mental y Emocional para Convertir el Aislamiento en una Oportunidad”.

Se abordó la salud mental desde la dimensión psicológica, contemplando cuatro fábricas: de pensamientos, emociones, acciones y relaciones. Desde la base técnica del concepto de salud, que es por un lado la ausencia de enfermedad y por otro, mantener un estado de bienestar, debemos conectarnos desde nuestros pensamientos, nuestro lenguaje y nuestros sentimientos con la forma como nos estamos relacionando y los entornos de lo que estamos viviendo.

En estos tiempos de cuarentena, donde de un momento a otro cambiaron nuestros hábitos, un tiempo que no estaba planificado, ni lo estábamos buscando surgen muchas necesidades, interrogantes y sensaciones que antes de la cuarentena no teníamos.

Este es un tiempo para nutrarnos bien desde todas las perspectivas y de ejercitarnos, pero si algo nos exige este tiempo es administrar adecuadamente nuestros pensamientos, cómo nos estamos relacionando con las personas cercanas y las personas lejanas.

Si no somos conscientes de lo que estamos viviendo podemos enfermarnos fácilmente e ir deteriorando nuestra salud mental.

Algunas de las sugerencias compartidas durante la conferencia fueron las siguientes:

- Resignificar es la primera tarea, este tiempo es para manejarlo de manera positiva.
- Identificar las ganancias. ¿Qué hemos ganado en este tiempo? ¿Qué puedo sacar de bueno de esta situación?
- Identificar las pérdidas. Hacer una lista de los riesgos que estamos asumiendo. Ponernos en modo futuro con esperanza.
- La racionalización. Escoger información científica basada en estudios, evitar leer canales informales que nos puedan alterar.
- Evitar las posturas extremas. Vivir consciente del día a día.
- Mantener el balance y flexibilidad. Disfruta el momento presente. Dar ejemplo a los hijos. No llenarnos de pánico.
- Interiorizarse. Qué actividades son las que más te gustan. Recuperar el tiempo a solas.
- Activa la creatividad. Es momento de ser innovadores. Hacer actividades como pintar, desarrollar algún arte, cocinar, hacer yoga, leer etc.
- Desarrollo de la espiritualidad. Reconectarse con las creencias superiores.



## 4. Medios de comunicación virtual

# CONÉCTATE

## SIEMPRE CON NOSOTROS

Queremos dar tranquilidad a nuestros asociados *atendiendo todas las necesidades que se requieran.*

### Líneas móviles

Información general 3144452878

Tesorería 3174007316

Pagos y Cartera 3174044053

Whatsapp Corporativo

315 374 7012

[www.cooprofesoresun.coop](http://www.cooprofesoresun.coop)

**¡CONTÁCTANOS!**

[info@cooprofesoresun.coop](mailto:info@cooprofesoresun.coop)  
[repcion@cooprofesoresun.coop](mailto:repcion@cooprofesoresun.coop)

SIN SALIR  
DE CASA



COOPERATIVA  
DE PROFESORES  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE COLOMBIA

@CooprofesoresUN



## 5. Actividades de bienestar realizadas en alianza con PCR

Y apareció el COVID-19 en nuestras vidas, nos sacudió, nos acorraló y nos puso a ver y a entender al mundo de otra manera. Se acabaron los afanes, cambió el ritmo, el hogar se vuelve el lugar más seguro y estamos aprendiendo a vivir nuestra cotidianidad como invitados del planeta Tierra, ya no como dueños de él.

Esta nueva realidad nos planteó otros desafíos para abordar el bienestar desde una perspectiva que antes no era tan notoria, se hizo necesario operar de forma no presencial, sin espacios físicos, ni compras, ni insumos, ni eventos, pero con una población objetivo que necesita más que nunca estar bien física, emocional y mentalmente.

Desde el PCR entendimos que nuestra oferta de valor para con los asociados a partir del confinamiento era otra, por ello, aprovechamos nuestro talento humano y la virtualidad para ofrecer el acceso a actividades de bienestar e inversión del tiempo libre.

Organizamos con José Ocampo, encargado de nuestros cursos de baile presenciales en Sede Urbana, este espacio para que nuestros asociados puedan mantenerse en forma, realizar la clase a su ritmo y disfrutar de un momento de ocio, que a su vez contribuye a mejorar el estado de ánimo, reducir el estrés y la ansiedad.

### Clases de Baile



**INVIRTAMOS**  
*Nuestro Tiempo en Bienestar*

**Clases de Salsa Virtuales**

Lunes y Miércoles  
10:00 a.m.  
Profesor: José Ocampo

Siguenos en:  
f LIVE @corporacionculturalyrecreativoPCR

20 años  
COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



**Clases virtuales de Tango**

Invirtamos *nuestro tiempo en Bienestar*

Martes y Jueves  
4:00 p.m.

Profesor:  
José Ocampo

Conéctate a través del siguiente enlace:  
<https://www.facebook.com/CorporacionculturalyrecreativoPCR>

20 años  
COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## Clases de Yoga y Nutrición

Nuestra amorosa y dedicada asociada, profesora Martha Chiappe, es la encargada de dirigir las sesiones de yoga, donde todos los martes y jueves nos enseña a entender nuestro cuerpo, a mejorar la respiración, a fortalecer músculos y huesos, a aumentar nuestra flexibilidad y a reforzar el sistema inmunológico, a través de esta maravillosa práctica que nos conecta.

Por su parte, nuestra también asociada, la Dra. Sandra Barbosa, nos asiste en la parte nutricional y nos estará dando tips para comer sano y evitar aumentar de peso durante esta época de aislamiento. Así mismo, nos dará varios consejos nutricionales para fortalecer nuestro sistema inmune.

**Invirtamos**  
*Nuestro Tiempo en Bienestar*

**Clases virtuales de:**

- Yoga**  
Martes y Jueves  
10:00 a.m.  
Profesora: Martha Chiappe
- Hábitos de Alimentación Saludables**  
Viernes 10:00 a.m.  
Nutricionista: Sandra Barbosa

Conéctate a través del siguiente enlace:  
<https://www.facebook.com/CorporacionculturalyrecreativoPCR>

20 años  
COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Nuestro cheff Alejandro Rodríguez, quien nos acompaña desde hace un año, ha puesto todo su esmero y dedicación para enseñar recetas fáciles, nutritivas y deliciosas, en las cuales puede participar toda la familia y así, fomentar la creatividad, la concentración y el trabajo en equipo.

El mundo entero está enfrentando una situación sin precedentes, que nos sacude profundamente, nos obliga a volver a lo simple y a cuidarnos los unos a los otros; es por ello, que queremos estar cerca a nuestros asociados y seguiremos ofreciendo otras actividades en conjunto con la Cooperativa de Profesores. Sabemos que en un futuro podremos volver a aprovechar esa infraestructura maravillosa, única y de todos ustedes, que necesitará de su presencia para salir adelante y convertir esta situación actual en una fantástica oportunidad de ser solidarios, creativos y resilientes.

**Invirtamos**  
*nuestro tiempo en Bienestar*

**Curso virtual de Cocina**

Lunes 4:00 p.m. Chef: Alejandro Rodríguez

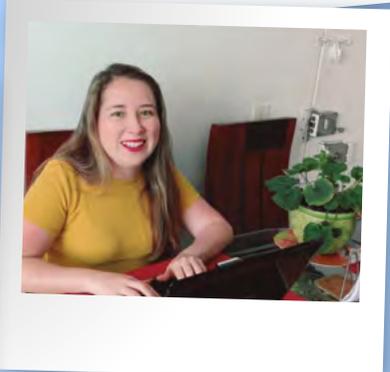
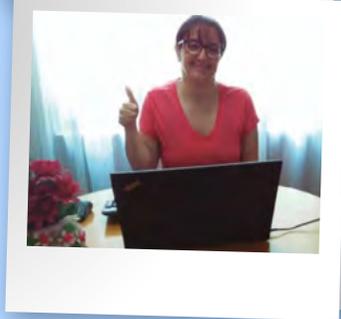
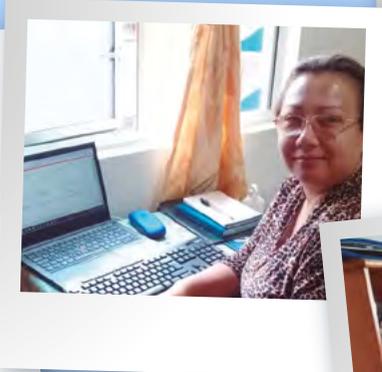
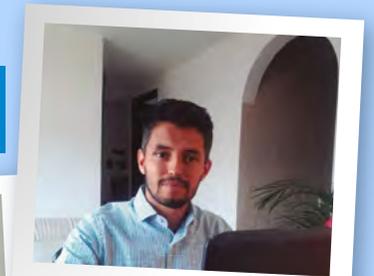
20 años  
COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## 6. Nuestros colaboradores

La administración de la Cooperativa atendiendo las recomendaciones efectuadas por la Administración Distrital y comprometidos con el país para la prevención del contagio del COVID-19 y con el objetivo de velar por la salud de los colaboradores y la de su entorno familiar está operando virtualmente, para continuar atendiendo los requerimientos y necesidades de nuestros asociados.

La administración realizó un gran esfuerzo para que todos los colaboradores tengan las herramientas necesarias para prestar todos los servicios y beneficios que tiene la cooperativa.

***Todos comprometidos por mantener el servicio.***





El fortalecimiento tecnológico en los procesos, la infraestructura y los canales de comunicación de la Cooperativa, diversificados en la ejecución de proyectos que tienen como principal enfoque garantizar la operación y el servicio presencial y a distancia para nuestros asociados, nos permite hacer del Teletrabajo una realidad de la cual podemos ser partícipes, el compromiso de los colaboradores a lo largo de este proceso de optimización, nos

ha llevado a una percepción con impacto tecnológico enfocado a la disminución de riesgos asociados a la continuidad del negocio, la adaptación al cambio es un paso firme de la Cooperativa hacia la transformación digital, es por ello que seguimos trabajando en opciones tecnológicas que faciliten la consulta de información y agilicen los trámites y solicitudes de cada asociado.

## 7. Conmemoración día de la mujer



El **Día internacional de la Mujer o de la Mujer Trabajadora**, instituido por Naciones Unidas, el 8 de marzo de 1975, en memoria de los movimientos de reivindicación laborales y de participación de las mujeres, en busca de igualdad de oportunidades en la sociedad del siglo pasado.

Este Día Internacional de la Mujer es un evento especial para la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, que tiene por primera vez, desde su creación, hace 52 años, la primera mujer gerente.

El pasado 10 de marzo, en el hermoso auditorio dedicado a la filósofa e historiadora Margarita González Pacciotti, fallecida en 2008, quien fuera egresada, docente y pensionada, nuestra cooperativa en convenio con la Universidad Nacional de Colombia, conmemoró el día

internacional de la mujer, a través de un coloquio bajo el mensaje **“las mujeres colombianas ayer y hoy”**. Fue un encuentro inspirador que nos permitió proyectar nuestra identidad como cooperativa.

Se construyó un espacio grato, donde los invitados nos presentaron enfoques significativos, que permitieron visibilizar la participación de las mujeres, en los procesos del surgimiento en la Nueva Granada y su crecimiento en la actualidad como mujeres de la academia, empresarias, líderes y artistas.

La moderación del evento la realizó nuestra asociada, la profesora Dora Isabel Díaz, Doctora en Ciencias Sociales e Integrante del Grupo Mujer y Sociedad, y del comité editorial Revista “En Otras Palabras”.

El coloquio dio inicio con el primer conversatorio, para destacar a las mujeres colombianas durante la independencia, a cargo de la Profesora **María Himelda Ramírez Rodríguez**, con su intervención “Las madres y viudas de la independencia”, exponiendo el rol que asumieron las madres, esposas y viudas en esta época, así como las consecuencias que traía para cada familia el que uno de sus hijos falleciera en medio de la guerra.

El Profesor **Pablo Rodríguez Jiménez** con su intervención “Patíbulo, mujeres e independencia”, relató las consecuencias que sufrieron las mujeres, al favorecer a los patriotas durante la independencia. Igualmente, abordó las nefastas consecuencias, como las ejecuciones por sentencia de muerte, siendo Policarpa Salavarrieta, un ícono del sacrificio femenino en la independencia colombiana.

“Mujeres e ilustración durante la independencia” a cargo de la profesora **Mabel López**, quien nos mostró el contexto político, social y cultural de la ilustración europea, base de inspiración para las mujeres toman el apoderamiento y lograran involucrarse activamente durante la lucha de la independencia.

Por su parte, **Jenni Lorena Mahecha González**, historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, inicio su intervención con “Rebeldes: mujeres realistas y patriotas en la independencia”, recordando cómo la independencia de la Nueva Granada fue concebida como un movimiento masculino, pero que la participación y contribución de cada una de las mujeres fue una labor de recordar, ya que requirió de sacrificios y al igual que los hombres, afrontaron castigos y combatieron con heroísmo, rompiendo el estereotipo del sexo débil.

Para finalizar el primer conversatorio, candidata a doctora e historiadora de la Universidad Nacional de Colombia **Ana Serrano Galvis**, y su intervención en “Escritura y opinión política de las mujeres durante la independencia de la Nueva Granada” evidenció cómo a pesar de que las mujeres eran educadas para tener un hogar, encontraron la manera de desarrollar

la escritura en lugares donde pudieron tener acceso a una educación diferente.

El segundo conversatorio se denominó “Mujeres en el presente”.

Contamos con la participación de cuatro extraordinarias mujeres del hoy, mujeres con un alto sentido humano, que cada una desde su rol generan valor en sus diferentes campos de acción.

Cada una nos compartió sus vivencias, el esfuerzo y dedicación que tienen para lograr llegar hasta donde están.

**María Eugenia Pérez Zea** *Presidenta del Comité de Equidad de Género de la ACI, Directora Ejecutiva de la Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP.*

**Sandra Yaneth González** *Gerente General de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional, Especialista en Gerencia Estratégica, Control de Gestión, derecho empresarial y de negocios.*

**Luz Amparo Fajardo Uribe** *Postdoctorado en Pragmática filosófica de la Universidad de Granada. Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.*

**Irene Gómez** *Primera guitarrista graduada de la Universidad Nacional, título que le fue otorgado con la mención “Laureado”.*

Por último, el gran cierre estuvo a cargo de Irene Gómez, Guitarrista Clásica Colombiana. Irene ha sido una de las mujeres más destacadas dentro del campo de la música clásica en Colombia abriendo espacios para las nuevas generaciones de guitarristas en el país.

*Irene Gomez es docente y coordinadora del programa de guitarra del Conservatorio de Música en sus niveles Básico, Pregrado y Maestría en Interpretación y Pedagogía Instrumental.*

*Es artista de la compañía americana Strings By Mail y es estudiante del Programa de Doctorado de la Universidad de Granada.*

*Para este evento Irene Gómez interpretó obras de los compositores Amos Coulanges, Agustín Barrios, Francisco Tárrega e Isaac Albeniz entre otros.*

Nuestro presidente del consejo de administración, profesor Augusto Carrillo, clausuró el evento dedicando un hermoso poema a todas las mujeres presentes en el evento, exaltando la labor, tenacidad, compromiso y dedicación de las mujeres colombianas.

## 8. Actividades de educación

### *Curso de Cooperativismo delegados y asociados*

Los días 29 de febrero y 7 de marzo se realizó el curso básico de economía solidaria para nuestros delegados y asociados.

Fue un espacio de diálogo y de conocimiento, donde el profesor José Miguel Hernández Arbeláez, asociado de Cometa Global Cooperativa Cultural y de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, Economista de Universidad de Los Andes, Magister en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Colombia, Investigador, consultor y autor en economía cooperativa y solidaria, dio cumplimiento a los propósitos del taller enfocados en:

- Desarrollar en conjunto elementos de comprensión sobre los principios y valores cooperativos para proyectar nuestra cooperativa.
- Construir en conjunto elementos para dar un significado compartido a la “Universidad Nacional” para nosotros (la cooperativa, los asociados...nuevos y de toda la vida) y esbozar la proyección hacia la sociedad.
- Sumar conocimientos, saberes, comprensiones y vivencias en torno a conceptos y enfoques de “la cooperativa”, como modelo de organización socioeconómica para luego, como delegados, definir el rumbo y las políticas de nuestra cooperativa.

#### *Primera sesión*

Bajo una dinámica de taller -con la participación de cerca de 60 delegados, en su mayoría profesores y ya algunos egresados- se abordaron temas como:

1. La identidad cooperativa: definición (tipos) y valores y principios.
2. La diferencia cooperativa (I) Comparación entre cooperativa y empresa (mercantil).
3. La diferencia cooperativa (II) Comparación entre cooperativa y banco (de propiedad de inversionistas).
4. El 1º Principio y el 7º principio: el fundamento es la libertad, y el compromiso la comunidad (nuestra comunidad de la UN).
5. Balance: avancemos en dar significado a nuestro vínculo cooperativo (en torno a la UN).

Al terminar la sesión se hizo una breve evaluación y se señalaron ejercicios y lecturas para preparar la siguiente sesión, una semana después.





## Segunda sesión

1. El 5º Principio (Educación, formación e información) y el 2º principio (Control democrático de los miembros): claves de nuestra consolidación como organización socioeconómica.
2. El 3º principio (Participación económica de los miembros) y el 4º Principio (Autonomía e independencia): Dar sentido a los excedentes apoyando el emprendimiento cooperativo de asociados egresados.
3. El 6º Principio (Cooperación entre cooperativas): base para la proyección y la sostenibilidad en el siglo XXI.
4. Balance social (el fin) y balance financiero (el medio): los resultados financieros para alcanzar nuestro objetivo social: el bienestar de los asociados y la comunidad.

### Para el diálogo a modo de cierre:

Frente al momento histórico avancemos hacia nuestro proyecto compartido: Potenciar nuestra cooperativa, nuestra comunidad -la Universidad Nacional-, y la economía cooperativa y solidaria.



## 9. Elección de delegados

Del 27 de enero al 14 de febrero, se llevó a cabo la inscripción y votación de nuestros delegados.

El estar vinculado a la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional, da el derecho de formar parte de los organismos de administración y control, a participar de las decisiones fundamentales que trazarán el futuro de la entidad y a ser la voz de todos los

asociados que esperan que seamos la mejor opción de ahorro, crédito y bienestar social.

A continuación relacionamos el listado de delegados elegidos, que aman la cooperativa y que su espíritu de servir y buscar el beneficio colectivo los conducirá a construir sobre lo construido, obtener nuevos logros y mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.

### PRINCIPALES

**Bustos Garzón Martha Helena**  
**Aguirre Ceballos Jaime**  
**Dueñas Pinto Nelson Domingo**  
**Ponce De Leon Quiroga Luisa Fernanda**  
**Nieto Lucena Germán**  
**Toro Pérez Catalina**  
**Rojas Otalora Jorge Enrique**  
**Corredor Pardo Dsario**  
**Carrillo Sabogal Augusto**  
**Moren Murillo Barbada de las Mercedes**  
**Morales Morales Gabriel**  
**Torres Ramírez Maria de los Ángeles**  
**Mejía Acevedo Miguel Ángel**  
**Bonilla Gonzales Ricardo**  
**Acosta Uhía Sonia**  
**Beltrán Pardo Luis Carlos**  
**Perea Dallos Elisa Margarita**  
**Sierra Corredor Hermes Hernando**  
**Suárez Eugenio Rafael Orlando**  
**Valbuena Patiño Bernardo**  
**Ahogado Lara Eduardo Aparicio**  
**Perdomo Bahamón Melba**  
**Vargas Ávila Rodrigo Ernesto**  
**Caicedo Mesa Luis Alfonso**  
**García Gonzales Argemiro**

**Gutiérrez Devia Luis Rosendo**  
**Corredor Triana Henry**  
**Polo Noriega Ángel Enrique**  
**Giraldo Gallo José Jairo**  
**Ramírez Perilla Jaime Avdelasis**  
**Cárdenas Herrera Harold**  
**Aragón Castañeda Henry Eduardo**  
**Pérez Rivera Félix Maria**  
**Bonilla Norato Luis Jairo**  
**Luna García Jairo Ernesto**  
**Osma de Bonilla Hela**  
**Gonzales Murillo Carlos Alberto**  
**Duarte Pulido Carlos Adolfo**  
**Vargas Luis Alfredo**  
**García Castañeda Mauricio**  
**Valencia Garrido Elizabeth**  
**Tello Durán Jorge Euclides**  
**Fajardo Uribe Luz Amparo**  
**Godoy de Bermudez Rosa Juliana**  
**Suárez Bayona Gabriel**  
**Córdoba Salazar Cesar**  
**Bustos Indiana Pura**  
**Basto Mercado José Orminso**  
**Silva Salinas Ana Lucía**  
**Castro Mora Javier**

### SUPLENTES

**Contreras Santos Maira Judith**  
**Ramos Vargas Juan de la Rosa**  
**Florez Roncancio Victor Julio**  
**Bernal Roldan Maria Carmen**  
**Florez Amaya Fabio**

**Lemus Alarcón Alvaro Ignacio**  
**Sandoval Escobar Sandra Maritza**  
**Rubiano de Vilar Gloria**  
**Posada Correa Oscar**  
**Acero Mondragón José Efrain**



# Medios de recaudo habilitados

## • **Consignación o transferencia electrónica**



Cuenta Corriente Banco de Bogotá  
No. 185 032 166

Enviar el soporte de consignación al correo  
[pagos@cooprofesoresun.coop](mailto:pagos@cooprofesoresun.coop)

## • **App Davivienda o [davivienda.com](http://davivienda.com)**



Cuenta Corriente  
No. 014 091 987

Convenio (CooprofesoresUn)

## • **Pagos PSE**



En [www.cooprofesoresun.coop](http://www.cooprofesoresun.coop)  
Ingresar “Oficina Virtual” Botón  
“Ingresa Aquí”  
A continuación  
Número de CC y Clave

## • **Débito automático**



El débito automático se realiza de la cuenta de ahorros que el asociado tiene con la cooperativa.

# 11. Asamblea General

El 14 de marzo de 2020 se realizó la Asamblea General Ordinaria, a la que asistieron delegados, miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal y la administración en cabeza de su gerente, la doctora Sandra Yaneth González López.

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia presentaron un informe de la gestión ejecutada durante el año 2019. A continuación compartimos algunos de los temas tratados:



22

El año 2019 se caracterizó por el comienzo de una nueva época en la vida de la entidad, el que coincide con su aniversario No. 51, su reorganización, modernización con proyección futurista, el desmonte del Programa de Compensación Vitalicia, la implementación de la Planeación Estratégica para el periodo 2019 - 2025, el cumplimiento estricto de lo ordenado en la medida de vigilancia especial por la Supersolidaria y la búsqueda del desmonte de la medida antes mencionada, entre otros retos.



Es importante resaltar el trabajo realizado por el Consejo de Administración que durante el año tuvo treinta y seis (36) sesiones: doce (12) reuniones ordinarias y veinticuatro (24) extraordinarias, con el fin de atender temas específicos, entre ellos los requerimientos de la Supersolidaria.

Encuanto a los Comités, sesionaron así: el Comité de Crédito dieciocho (18) reuniones ordinarias, el Comité Financiero y de Administración del



Riesgo de Liquidez se reunió en once (11) ocasiones, el Comité de Evaluación de Cartera de Créditos seis (6) reuniones ordinarias, Comité de Afiliaciones y Retiros trece (13) sesiones y el Comité de Educación tuvo cuatro (4) sesiones. Los informes de los Comités fueron entregados al Consejo de Administración.

Con la realización y ejecución del plan estratégico para los años 2019-2025, la entidad ha hecho esfuerzos importantes en cuanto a la inversión para la actualización de las herramientas tecnológicas, con el fin de proteger la seguridad de la información, administrar de manera adecuada los riesgos, hacer más eficiente el cobro de cartera y automatizar algunos procesos con un impacto directo en el mejoramiento del servicio a los asociados.

Durante los meses de febrero y marzo de 2019 se liquidó el Fondo de Compensación Vitalicia, utilizando una metodología de personalización con cada uno de los afiliados; como resultado, se firmaron 147 acuerdos de transacción por valor total de \$5.616.187.887 y 8 casos, en los que no estuvieron de acuerdo con la liquidación o no se logró su ubicación, se constituyó una provisión de \$952.091.571.





La colocación de crédito mostró una dinámica interesante, lo que permitió la aprobación de \$45.361 millones de pesos en créditos, impactando directamente el saldo de la cartera a 31 de diciembre de 2019, que presentó un crecimiento del 14,47% y ascendió a \$78.177.637.060, incrementándose en \$9.885.384.939 respecto a la cartera de 2018 que era de \$68.292.252.121.

Otro aspecto a resaltar de la gestión del año anterior, es la disminución del 36,27% del índice de cartera en mora que terminó a diciembre 31 de 2019 en el 7,66%, respecto al indicador de 2018 que fue del 12,02%; como consecuencia de la estructura administrativa asignada al área de cartera, la adquisición de una herramienta tecnológica para la gestión del cobro y a la política de condonación y flexibilización autorizada por el Consejo de Administración.



El ejercicio económico del año 2019 generó un excedente de \$3.254.208.007 originado por el incremento de los ingresos, la racionalización de los costos y los gastos, la resolución del convenio de cartera con el Fondo de Programas Especiales y la valorización de los inmuebles asignados al proyecto inmobiliario Henry Polanco. El excedente del año 2019 permite restituir la reserva de protección de aportes en el valor de la pérdida del ejercicio del año 2018 y fortalecer el patrimonio.



Uno de los mayores retos para los órganos de administración ha sido la gestión de inmuebles que representan las propiedades para inversión que posee la Cooperativa; durante el año 2019 se vendieron tres apartamentos en los edificios Agustín Núñez, Polidoro Pinto y Adolfo Salamanca.

Se realizó el estudio de factibilidad del proyecto Henry Polanco Rodríguez y se prevé su ejecución, a través de un patrimonio autónomo que blinde a la entidad y al proyecto de los posibles riesgos que se puedan generar.

En cuanto a las demás propiedades de inversión, se logró de manera importante aumentar el valor del ingreso por arrendamientos, con lo cual los costos de este rubro no afectarán la operación de ahorro y crédito a partir del año 2020.

Algunos representantes del Consejo de Administración y la gerencia, en tres oportunidades asistieron a las instalaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria con la presencia de Fogacoop (Fondo de Garantías para Ahorradores del Sector Solidario), con el fin de solicitar el levantamiento de la medida de vigilancia especial en la que se encuentra la Cooperativa desde junio de 2018 y socializar los avances en los temas a los que se les hace estricto seguimiento. Producto de esta solicitud, en mayo de 2019 se atendió la visita de inspección y control, en la cual se suministró oportunamente la información solicitada.

El reporte de los resultados de la visita fue informado a la Cooperativa con el radicado 2019100251991, del 9 de octubre de 2019. El Informe Externo de Inspección No. 005-2019 reconoce el avance y la evolución positiva que viene presentando la entidad en todas sus direcciones, al igual, que, en acciones fundamentales para la organización como la gobernabilidad, renovación del Consejo de Administración y de la gerencia, la modernización de la Cooperativa y la mejora importante en los niveles de productividad, entre otros; sin embargo, a la fecha la Supersolidaria no ha tomado ninguna determinación al respecto, por lo que en febrero de 2020 se realizó una nueva solicitud,





teniendo en cuenta la gestión efectuada durante la vigencia de 2019. Es importante comentar que a la fecha la Superintendencia no ha generado la autorización para ejercer como cooperativa especializada en ahorro y crédito, decisión que se adoptó en la asamblea general de delegados el pasado septiembre de 2018.

En los meses de junio y noviembre de 2019 se llevaron a cabo dos asambleas extraordinarias, en la primera se aprobó la reforma integral de los estatutos, teniendo como punto principal de discusión y análisis el capital mínimo irreducible de la Cooperativa; y en la segunda, se sometió a consideración de la Asamblea el saldo del Fondo de Compensación Vitalicia, una vez realizadas las devoluciones y en cumplimiento a la reglamentación emitida por el Consejo de Administración mediante la Resolución 754 del 31 de enero de 2019.

Para la vigencia 2020 el Consejo de Administración y la gerencia continuarán con la ejecución de todos los proyectos iniciados el año anterior, dando prioridad a la creación y fortalecimiento de programas que proporcionen bienestar a nuestros asociados y sus familias; para el logro de este objetivo estamos realizando un estudio para conocer las expectativas y necesidades de la base social.



Finalmente, la Cooperativa suscribió un convenio marco con la Universidad Nacional de Colombia para que de manera conjunta se realicen actividades académicas interinstitucionales, que promuevan el desarrollo cooperativo y solidario entre la comunidad académica y la sociedad, a través de la asistencia mutua en las áreas de formación, investigación y desarrollo institucional.

Expresamos nuestros agradecimientos a los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia entrantes y salientes por su apoyo, dedicación, sentido de compromiso y responsabilidad con la entidad, extensivo a los integrantes de los comités Financiero, Riesgo de Liquidez, de Crédito, de Evaluación de Cartera de Créditos, de Educación y de Afiliaciones. A los delegados a la Asamblea General por su asistencia, participación y consejo permanente.

De igual manera, nuestro reconocimiento al equipo de profesionales en derecho que nos vienen asesorando en la gestión ordinaria, en la reforma estatutaria y en la liquidación del Fondo de Compensación Vitalicia.

A los decanos, docentes y directivos de la Universidad Nacional de Colombia, que nos facilitan la labor de acercamiento al interior de la Universidad.

A las entidades gremiales del sector solidario como ASCOOP, CONFECOOP, FENSECOOP y FECOLFIN, que han comprendido y apoyan el interés de la administración de la Cooperativa de Profesores para ejercer el liderazgo dentro del sector que debe mantener nuestra Institución.

A los empleados de la Cooperativa de Profesores por su labor diaria y su compromiso con la entidad.

A nuestros asociados por su confianza, apoyo incondicional y sobre todo, por su valioso espíritu solidario.

Con el esfuerzo de todos la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia continuará con el cambio y mejora permanente para beneficio de sus asociados, al igual que seguir siendo un modelo de desarrollo para el sector solidario. **¡A todos gracias por su apoyo!**

Saludo Solidario,

**AUGUSTO CARRILLO SABOGAL**  
*Presidente Consejo de Administración*

**SANDRA YANETH GONZÁLEZ LÓPEZ**  
*Gerente General*



# INFORMACIÓN FINANCIERA

## ACTIVOS

\$ 134.986.030.480

## PASIVOS

\$ 107.199.827.560

## PATRIMONIO

\$ 27.786.202.920

## CIFRAS MARZO 2020

## FONDO DE LIQUIDEZ

\$ 9.338.511.777

*Equivalente al 11.60%  
de los Depósitos*

## OBLIGACIONES FINANCIERAS

\$ 0

## TOTAL CARTERA

\$ 76.871.621.531,16

# 13. Convenios

## EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

D.I Maria Elena Arteaga  
Tel. 321 967350

## BIENESTAR



Corporación PCR

Marcela Cortés  
Tel. 313 2962746

## SEGUROS



Martha Preciado  
Tel. 310 311 02 08



**Mundial - Bolívar**  
José Oswaldo Guerrero  
Tel. 310 239 23 28



Carlos Alberto Castro  
Tel. 315 388 97 26

## MEDICINA PREPAGADA



Stella Rojas  
Tel. 310 809 84 45



Adriana Patricia Palacios  
Tel: 311 704 11 36



Mary González  
Tel. 320 853 13 15

## ASISTENCIA MÉDICA DOMICILIARIA



Álvaro Valles  
Tel. 312 563 30 20



Juan Ricardo González  
Tel. 313 898 17 22



Raúl Felipe Montoya Herrera  
Tel. 310 699 33 06

## CONCESIONARIOS VEHÍCULOS

**NISSAN**

Erika Cabrera  
Tel. 313 245 32 93  
Marca: Nissan

**Los Coches**

Jesús Mendoza  
Tel. 310 239 10 44  
Marca: Ford, Volkswagen, Audi, Hyundai, Volvo



Javier Méndez  
Tel. 317 300 20 92

**Demcautos S.A.**  
Concesionario autorizado SKBergé Colombia S.A.S.

Clara Victoria Castiblanco  
Tel. 310 854 34 59  
Marca: Chrysler, Dodge, Fiat, Jeep, Ram

**Praco Didacol**  
una empresa Indumotora

Carol Flores  
Tel. 315 671 67 91  
Marca: Subaru, Jaguar, Land Rover

**HYUNDAI** | **Ak** Autokoreana  
www.autokoreana.com.co

Camilo Castaño  
Tel. 321 316 63 17

## Continuamos diseñando medidas de alivio para ti

### CRÉDITO

#### COMPRA DE CARTERA SOLIDARIO

Está orientado a aquellos asociados que por la situación actual de emergencia, requieran unificar sus obligaciones crediticias externas, permitiéndoles así aliviar su flujo de efectivo mensual.



@CooprofesoresUN

Calle 45A No. 28 - 62  
Bogotá • Colombia  
info@cooprofesoresun.coop  
PBX: (571) 739 39 00  
WhatsApp 315 374 70 12

- **Destinación:** Comprar Cartera de otras entidades financieras externas.
- **Monto:** Depende de la capacidad de pago.
- **Plazo:** Hasta 120 meses.
- **Tasa:** 0.69% M.V
- **Forma de pago:** Ventanilla, Débito Automático o Libranza
- **Fecha de inicio de pago de las cuotas:** Mayo 30 de 2020
- **Vigencia:** Hasta el 30 Junio/2020
- **Cantidad de créditos:** Uno (1) por asociado.

\*Estas medidas de alivio de crédito aplicarán bajo las siguientes condiciones:

- » Para asociados que estén al día en sus obligaciones al 29 de febrero de 2020.
- » Aplican las condiciones y restricciones de acuerdo con la política de crédito actual de la cooperativa.
- » Tener el aporte social mínimo requerido (\$ 1.317.000).

**¡Solicítalo!**

[www.cooprofesoresun.coop](http://www.cooprofesoresun.coop)

30

## 15. ¿Quiénes se pueden vincular a nuestra Cooperativa?

*Tu puedes ser parte!*  
DE NUESTRA COOPERATIVA  
ÚNETE A ESTA GRAN FAMILIA

### TU PUEDES HACERLO

#### PENSIONADOS

(Académico o administrativo de la Universidad Nacional)

#### ADMINISTRATIVOS

#### EGRESADOS

Universidad Nacional de Colombia

#### FAMILIARES DE LOS ASOCIADOS

Cónyuges, Padres, Hijos, Hermanos, Nietos, Suegros

#### ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

*Vincúlate ya!*

## 16. Una plegaria por quienes partieron



*En el transcurso de los últimos tres meses, hemos recibido la notificación del fallecimiento de nuestros asociados y amigos, por quienes elevamos una plegaria. A cada uno de ellos, a sus familiares y amigos, ofrecemos un inmenso agradecimiento por tantos años dedicados a la academia y por su ejemplo como educadores.*

*Como homenaje póstumo a la memoria de nuestros asociados, la Cooperativa entregará a cada una de sus familias, un bono de condolencia, de **PLANTAMOS ÁRBOLES DE PAZ**, que a su vez es un aporte a la mitigación del cambio climático, la esperanza y la paz.*

***Marina Valentinovna de Cuellar***

***Neli Emperatriz Casanova Gómez***

***Luis Augusto Rendón Sierra***

***Magda Ruth Castañeda Murcia***

***José Manuel Moreno González***

***Álvaro Caballero Pabón***

***Pedro Rafael Cruz Guerra***

# BOLETÍN INFORMATIVO

Abril 2020

## CONTACTO

Calle 45A No. 28 - 62  
Bogotá - Colombia  
info@coopprofesoresun.coop  
PBX: (57 1) 739 39 00  
WhatsApp: 315 374 70 12

***www.coopprofesoresun.coop***



COOPERATIVA  
DE PROFESORES  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE COLOMBIA



@CoopprofesoresUn



@CoopprofesoresUn



Cooperativa de Profesores  
de la Universidad Nacional